RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA EL CENTRO DE SALUD DE GERENA, PERTENECIENTE AL DISTRITO SANITARIO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 36.045,21 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (supuesto que concurre según artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)

EXPEDIENTE: PNSP 119/2024

C.C.A.: +6.+PT73JD

FONDOS EUROPEOS: NO

Dª Nieves Romero Rodríguez, directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 08/10/2024 y aprobado el 23/05/2025, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe emitido de la Asesoría Jurídica, de fecha 13/01/2025 mediante procedimiento negociado sin publicidad, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.

2. El plazo de ejecución del contrato es de: 36 meses.

3. Publicado el correspondiente anuncio en:

- Perfil de Contratante: 27/05/2025

1. Mediante el Portal de Licitación Electrónica - SIREC, presenta oferta:

 Renta Maquinaria S.L.U. C.I.F.: B41117078

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	26/01/2026
VERIFICACIÓN	BndJAYAM6K3LQJAVSHGA3Q2VS4FGAK	PÁG. 1/2

4. Vista la documentación presentada por la empresa licitadora admitida, para su valoración según los criterios de adjudicación y aspectos económicos y técnicos que rigen este expediente de contratación y recogidas en acta de negociación de fecha 11/07/2025, donde se concretan y fijan los términos definitivos del contrato.

5. Vista la Clasificación de ofertas de fecha 21/07/2025.

6. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a la empresa licitadora.

7. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.

8. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado al licitador que a continuación se relaciona:

EMPRESA	**Renta Maquinaria S.L.U. C.I.F.: B41117078**								
Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	TOTAL UNIDADES	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO)	IMPORTE ADJUDICADO (IVA EXCLUÍDO)	IMPORTE ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO)
1	E76763	Módulos Prefabricados-Arrendamiento módulos prefabricados para el Centro de Salud de Gerena	SE.MA.MEIG.00	SU.AR.AROA.01	36	673,750000 €	815,237500 €	24.255,00 €	29.348,55 €
2	F69937	Edificios y otras contrucciones (Instalaciones)-Módulos prefabricados para el Centro de Salud de Gerena	SE.MA.MEIG.00	RENTA DE MAQUINARIA SLU	36	44,100000 €	53,361000 €	1.587,60 €	1.921,00 €
3	E48979	Mercancías-Transporte de módulos prefabricados (Gerena)	SE.TM.TMD.02	Mercancías-Transporte de módulos prefabricados (Gerena)	1	1.254,000000 €	1.517,340000 €	1.254,00 €	1.517,34 €
4	E76761	Montaje/Desmontaje y Grua modulos prefabricados-Desmontaje de módulos prefabricados para el Centro de Salud de Gerena	SE.SX.OTSE.40	22578 CENTRO DE SALUD GERENA	1	2.510,000000 €	3.037,100000 €	2.510,00 €	3.037,10 €

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer, bien, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, bien recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	26/01/2026
VERIFICACIÓN	BndJAYAM6K3LQJAVSHGA3Q2VS4FGAK	PÁG. 2/2